

COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 26 de julio de 2016
Sala "Legisladores de Puebla" 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos en los cuales se encuentran asentadas las ciudades referidas en el Dictamen, para que, en la medida de sus posibilidades, instruyan a sus áreas competentes, detecten en estas ciudades, los cruces peligrosos, la infraestructura inadecuada para la movilidad de peatones, ciclistas y automovilistas. Para con ello, realicen un diagnóstico sobre los motivos que originan accidentes en sus vialidades, lo que les permitirá detectar la falta de señalética, carencia de reductores viales, la sincronización de semáforos, y los sistemas de seguridad a implementar en estas ciudades. Todo con la finalidad de garantizar la movilidad con características de seguridad, así como de estar en la posibilidad de gestionar infraestructura de movilidad segura, la atención a las víctimas de accidentes y fortalecer la educación vial, y en su caso, aprobación.